

# América Latina: Hacia un periodo de débil crecimiento y COVID-19

Latin America: towards a period of weak growth and COVID-19

Gregorio Vidal <sup>1</sup>

## Resumen

El artículo revisa la caída en la actividad económica en medio de un largo periodo de débil crecimiento económico. La región retornó desde hace algunos años al desempeño que tuvo en los ochenta y noventa del siglo pasado. ¿Cuál es el contexto en que se produce ese comportamiento? Es una pregunta relevante que organiza el análisis. Se analizan las transformaciones estructurales en las tres a cuatro décadas previas, en particular en los mercados financieros, su relación con las crisis y el lugar en que se ubica o es colocada la región. Se presenta el problema de algunas formas de relación de los países de la región con la economía mundial. Las vulnerabilidades que implica esa relación e incluso la exclusión en las modificaciones que avanzan en la economía mundial en tanto se fortalecen ciertos procesos de regionalización en medio de crecientes disputas sobre las relaciones de fuerza entre algunos países y sus respectivos grupos de grandes empresarios, grandes financieros o rentistas.

Palabras clave: América Latina, Covid-19, crecimiento económico

## Abstract

The paper reviews the decline in economic activity amid a long period of weak economic growth. The region returned some years ago to the performance it had in the eighties and nineties of the last century. What is the context in which this behavior occurs? It is a relevant question that organizes the analysis. Structural transformations in the previous three to four decades are analyzed, particularly in financial markets, their relationship to crises and the place where the region is located or is located.

---

<sup>1</sup> Departamento de Economía, UAM-I, [gvb@xanum.uam.mx](mailto:gvb@xanum.uam.mx); [vidal.gregorio@gmail.com](mailto:vidal.gregorio@gmail.com); <http://gregoriovidal.izt.uam.mx>

The problem of some forms of relationship of the countries of the region with the world economy is presented. The vulnerabilities that this relationship implies and even the exclusion in the modifications that advance in the world economy while certain processes of regionalization are strengthened amid growing disputes over the relations of force between some countries and their respective groups of large businessmen, large financiers or rentiers.

Keywords: Latin America, Covid-19, economic growth

## Introducción

La situación social en América Latina (AL) es muy compleja. Por lo que respecta al COVID-19, la emergencia de salud pública se mantiene con gran fuerza y en algunos países tiene una firme tendencia al crecimiento. Por el número de contagios a mediados del mes de agosto, entre los diez países con más personas que padecen o han padecido la enfermedad hay cinco de latinoamérica, que en conjunto representan 24.2% del total mundial. Más grave es que por el número de casos nuevos, entre los diez mayores están cinco países de la región. La permanencia de la pandemia implica dificultades económicas y sociales mayores. El sistema de salud mostró sus notables debilidades, aún en los países que tuvieron una reacción importante para atender al conjunto de la población sujeta a la enfermedad. La prolongación de la pandemia genera dificultades crecientes para atender a otras personas, aumento de los riesgos de la salud de otros ante la debilidad del sistema de salud.

En tanto el control o la mitigación de la expansión del COVID-19 considera de forma relevante el confinamiento social y la ejecución de diversas medidas que hagan posible el distanciamiento social, incluyendo las actividades económicas, los problemas en este terreno crecen. Las cifras sobre la dimensión de la contracción de las actividades económicas en el conjunto de países de la región no dejan de crecer, como también diversas tensiones sociales debido a

las notables dificultades de gran parte de la población para contar con los medios mínimos para su subsistencia diaria. La notable desigualdad se hace presente, como también la informalidad laboral.

En varios países se suman conflictos político-sociales que se han gestado desde tiempo antes. En algunos, son años con profundas desigualdades y la reacción de la población que reclama modificar el estado de cosas. En otros, la desigualdad avanzó en medio de disputas que incluían formas violentas con acuerdos para establecer plenamente las formas político-electorales para dirimir las diferencias y los conflictos sociales que están sujetos a tensiones. En fin, en otros se han ejercitado diversas formas de acción política más allá o en los límites de los medios legales para modificar gobiernos, en particular cuando se trata de gobiernos que han tomado distancia con las propuestas de reformas estructurales y las políticas de austeridad que defienden los organismos financieros multilaterales y amplios sectores de la gran banca y otras firmas de las altas finanzas y un reducido grupo de grandes rentistas.

En medio de la pandemia, lo mismo en Bolivia, como en Ecuador se recurre a la judicialización de los conflictos sociales, como método para impedir la actividad política de ciertas fuerzas sociales, incluso en los procesos electorales. Es una historia que se está repitiendo desde hace años en varios países de la región, incluido en su momento Brasil y Argentina. Es un tema que obliga a una investigación específica sobre las formas actuales de construcción del poder en la región y los límites en el ejercicio de la democracia, que no se analiza en el texto, pero que sin duda es parte de la notable complejidad de los conflictos sociales en la región, que son previos al COVID-19, pero se están desarrollando a la par que la enfermedad.

La caída en la actividad económica sucede como se analiza en la parte uno del texto en medio de un largo periodo de débil

crecimiento económico. La región retorna desde hace algunos años al desempeño que tuvo en los ochenta y noventa del siglo pasado. ¿Cuál es el contexto en que se produce ese comportamiento? Es una pregunta relevante que organiza el análisis de la parte dos del texto. En la tercera se analizan las transformaciones estructurales en las tres a cuatro décadas previas, en particular en los mercados financieros, su relación con las crisis y el lugar en que se ubica o es colocada la región, siempre producto de las decisiones que llevan adelante los grupos sociales que conducen la transformación en curso. En la cuarta parte se presenta el problema de algunas formas de relación de los países de la región con la economía mundial. Las vulnerabilidades que implica esa relación e incluso la exclusión en las modificaciones que avanzan en la economía mundial en tanto se fortalecen ciertos procesos de regionalización en medio de crecientes disputas sobre las relaciones de fuerza entre algunos países y sus respectivos grupos de grandes empresarios, grandes financieros o rentistas.

### **1. Nuevo periodo de crecimiento económico débil**

Las estimaciones sobre el comportamiento de las economías de la región en el año 2020 se están revisando continuamente a la baja. En junio 2020 el Banco Mundial advertía, en el informe *Perspectivas económicas mundiales*, sobre la propagación de la pandemia de COVID-19 en la región, empeorando las condiciones económicas en un contexto de fuerte caída de los precios internacionales de productos básicos, destacadamente gas y petróleo. Además, en los meses previos se observó un deterioro relevante en las condiciones financieras para muchos países que tuvieron importantes salidas de capitales, con primas de riesgo en los mercados de bonos soberanos más altas que al inicio del 2020. En ese escenario y debido a perturbaciones internas y externas derivadas de la pandemia, en 2020 la actividad económica regional sufrirá una contracción de un 7.2% (Banco Mundial, 2020). El

organismo financiero multilateral observa que la recesión será mucho más profunda que las causadas por la crisis financiera mundial de 2008-2009 y la crisis de la deuda externa de la década de los ochenta del siglo pasado.

En la actualización del mes de julio de las proyecciones para 2020 de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se estima una contracción del PIB en la región de 9.1%, destacando las reducciones iguales o mayores al 9% en Argentina, Brasil y México. Con una caída del PIB como la señalada líneas antes, al cierre del 2020 el nivel del PIB por habitante será similar al observado en 2010, lo que puede considerarse una década perdida (CEPAL, 2020a: 9-10). Estas previsiones pueden corregirse al alza, en tanto no se logre controlar la pandemia y dado que su contención necesariamente afecta negativamente el desempeño de múltiples actividades económicas. La caída en el ingreso medio implica afectaciones en términos del tamaño de la pobreza, la dimensión y formas de la informalidad laboral, las mayores dificultades para encarar los servicios públicos, la acentuación de la exclusión social.

La contracción de la economía en el año 2020 no es lo único que explica la cuantía del ingreso por habitante al final del año, por ello es posible sostener que no es un resultado directo de la pandemia de COVID-19. En el balance preliminar sobre las economías de la región correspondiente a 2019, la CEPAL observa un muy débil crecimiento desde hace años. En ese momento y estimando en 2020 un aumento del PIB de 1.3% "...se cumplirían siete años en que la región ha mantenido una curva de bajo crecimiento, lo que se ha traducido a su vez en un deterioro de los niveles de ingreso per cápita promedio. El PIB per cápita de la región se vería reducido en un 3,7% entre 2014 y 2020, lo que implica una caída promedio anual del -0,5%. El bajo ritmo de crecimiento se extiende a la mayoría de las economías..." (CEPAL, 2019a: 112). El PIB por habitante tenía desde antes del año 2020 una tendencia a la baja como resultado del desempeño económico en la región.

La debilidad en el crecimiento se acentúa en los años 2018 y 2019 e incluye a las tres mayores economías de la región. En Argentina el PIB disminuye 2.5% en 2018 y 3% en 2019. En México hay una ligera contracción de la economía en 2019 y en América del Sur los países en conjunto registran en ese año una caída de 0.1%. El débil crecimiento en las economías de la región ha sido un dato relevante en las últimas décadas, como también la persistente inestabilidad financiera. Son aspectos del proceso de cambio que conoce la región desde el fin de los años setenta y principio de los ochenta. Su consideración es imprescindible para explicar plenamente el impacto de la pandemia de COVID-19.

## **2. Transformación estructural y crisis financieras recurrentes**

En el curso de las cuatro décadas previas las economías de América Latina han tenido una importante transformación. En la literatura sobre economía el inicio del proceso se registra como la crisis del modelo de sustitución de importaciones o del desarrollo hacia adentro. El cambio se observa con fuerza a partir de la denominada crisis de la deuda externa, a principios de los años ochenta. En esos años las modificaciones en el comportamiento de las economías de la región suceden con crisis monetario-cambiarías y recesiones recurrentes. CEPAL también se refiere a esos años como una década perdida, que entre otros hechos implicó que la región no tuviese acceso a las corrientes de financiamiento externo (CEPAL, 1996). Es una contabilidad que hasta la fecha incluye dos décadas pérdidas. En los años noventa la transformación avanzó, a partir de las reformas estructurales que se estaban ejecutando desde finales de los años ochenta. CEPAL observa que: "...el proceso de ajuste se prolongó hasta 1990, con sucesivas caídas del PIB por habitante, aunque cabe señalar que hubo excepciones... El coeficiente regional de inversión registró una disminución progresiva hasta llegar a un mínimo en 1987" (CEPAL, 1996: 10). En adelante, a partir de los años noventa hay

cambios que son resultado, desde esta perspectiva, de las reformas estructurales y del retorno de la región a los mercados internacionales de capital.

La CEPAL sostiene que “la cuantiosa afluencia de capital registrada desde 1991 proporcionó el financiamiento necesario para reactivar la economía y reducir la inflación, en el contexto de las reformas estructurales iniciadas por diversos países, pero también planteó el desafío de prevenir posibles crisis financieras, y de preservar la estabilidad y el equilibrio macroeconómico” (CEPAL, 1996: 10). Lo cierto es que durante los años ochenta se suceden continuas y difíciles negociaciones entre los gobiernos de varios países de la región, cada uno por su lado, con los organismos financieros multilaterales, los comités de la banca transnacional y algunos gobiernos de países desarrollados para alcanzar un acuerdo sobre las condiciones del pago de la deuda externa (Correa, 1992). El punto era encontrar los medios para hacer frente al servicio de la deuda externa y mantener la vinculación con los mercados internacionales de capital. Las condiciones políticas están presentes para alcanzar el acuerdo, con el objetivo de profundizar la articulación de los mercados de capital de estos países con los mercados internacionales. La denominada crisis de la deuda externa “... no terminó hasta 1989 cuando Estados Unidos, temiendo la inestabilidad política en el sur, insistió en que los bancos americanos [sic] aliviaran de alguna manera la deuda de los países en desarrollo” (Krugman y Obstfeld, 2006:671). Como lo destacan Krugman y Obstfeld (2006) en la región el proceso se prolongó hasta el año 1992, cuando Argentina y Brasil lograron acuerdos preliminares con sus respectivos acreedores. Antes, en 1990, los grandes bancos transnacionales habían aceptado reducir la deuda externa de México en 12% y después siguieron acuerdos similares con Costa Rica, Venezuela, Uruguay y países de otros continentes. Sin embargo, la apertura de la cuenta de capitales de la balanza de pagos de los países de la región y otros procesos como la desregulación financiera y las

privatizaciones se acompañaron de nuevas crisis monetarias, del sistema de crédito, de los mercados cambiarios y del mercado de valores. Durante los años noventa se afirmó un comportamiento del capitalismo caracterizado por ampliación de los movimientos internacionales de capital y crisis monetario-financieras recurrentes y Latinoamérica no fue la excepción (Correa y Vidal, 2006). En 1994 se presentó el denominado efecto tequila, crisis cambiaria y del sistema de crédito que se inició en México y tuvo un impacto global, con operación de rescate encabezada por el gobierno de Estados Unidos. Después siguieron otras crisis cambiario-crediticias, con salidas súbitas de capital. Así, el desafío de evitar crisis financieras no se cumplió y la estabilidad macroeconómica se alcanza como tendencia al estancamiento económico.

Mantener los movimientos internacionales de capital y el ingreso de capitales del exterior a los mercados en América Latina se mantuvo como una prioridad desde aquellos años. Teniendo en mente ese punto de vista, pero reconociendo la dificultad que implica la existencia de las crisis financieras con origen en los mercados emergentes que adquieren una dimensión internacional, Summers, al inicio de la década pasada, plantea avanzar el análisis para contar con los medios para enfrentarlas. Sostiene que pese a sus diferencias tienen elementos en común (Summers, 2000: 4-5) y se cuenta con los medios para resolverlas. El mismo señala algunos elementos para contar con una estrategia nacional que minimice los riesgos de estas crisis a la vez que se llevan a cabo acciones y políticas preventivas a nivel internacional (Summers, 2000: 8-10).

A los episodios de turbulencias financieras que identificó Summers en los años noventa se suman otros más en esa década y desde el comienzo de la década pasada. En Argentina, en el periodo de 1999 a 2002 se presenta una drástica caída del PIB que se acompaña de una crisis financiera que implicó el abandono del régimen cambiario fundado en el consejo monetario. En Uruguay hubo una recesión, con una contracción del PIB por habitante desde 1999 a 2002. En ese año fue de 11.7%. Además, como pasó



antes con la caída del mercado de valores en Estados Unidos en 1987, es necesario considerar la crisis que se inicia con la quiebra de Long Term Capital Management (LTCM) en 1998 que según el propio criterio de la Reserva Federal (Fed) tuvo una implicación sistémica, por lo que debió organizarse una operación para que un conjunto de bancos que tenía créditos comprometidos en LTCM adquiriera su portafolio. Fue una solución de mercado para intervenir ante un riesgo sistémico en el mundo de las altas finanzas que tenía en el centro a una firma que formaba parte de los inversionistas institucionales (Vidal, 1999). Después, se da la crisis del mercado de valores de las firmas tecnológicas, también con un impacto global.

Al poco tiempo, en 2008-2009, se presenta la que hasta ese momento era la mayor crisis financiera internacional en el periodo de transformación que se desarrolla desde la década de los setenta, una vez que se rompió el régimen de Bretton Woods. En los años siguientes a 2009 se ha mantenido la situación de emergencia en el manejo de la política monetaria. Los bancos centrales de las principales economías desarrolladas continúan con bajas tasas de interés y en sus balances están gran cantidad de títulos de deuda que explican su intervención para apoyar a los mercados financieros. La internacionalización financiera y la integración de los mercados de los países en desarrollo a los circuitos financieros globales se da en medio de recurrentes crisis financieras. La inestabilidad financiera que por si sola desplaza recursos de la esfera productiva, es un dato del comportamiento de las economías. Se impone la lógica de convertir activos, ingresos futuros y todas las operaciones de las empresas en instrumentos líquidos transables que permitan acceso inmediato a beneficios (Vidal, 2020).

En América Latina lo característico es el débil crecimiento de las economías o, en su caso, en gran cantidad de países un crecimiento sometido a recesiones constantes. Si, según la denominación de la CEPAL y mas organismos económicos y financieros multilaterales

se considera como perdida a la década de los años ochenta, las cifras sobre el comportamiento del PIB, el tamaño de la informalidad laboral y la distribución del ingreso en los noventa no arrojan un resultado notablemente diferente. El crecimiento anual del PIB de América Latina y el Caribe, según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), en el periodo de 1990 a 1999 fue de 2.9%, con un incremento del PIB por habitante de 1.5% (IMF, 2008: 296). En algunas de las mayores economías de la región las cifras son menores, con el añadido de las recesiones y crisis financieras. Al inicio de la década pasada la situación no cambió, como se expone líneas antes. México es un ejemplo de la continuidad en el desempeño de la economía bajo ese patrón. Desde inicios de los años ochenta hasta la fecha el PIB por habitante en México tiene un crecimiento que no alcanza 1%, es decir una estabilidad macroeconómica en condiciones de estancamiento. La ejecución de la austeridad fiscal ha sido una constante, como la aplicación de las reformas estructurales hasta finales de 2018. En 2009 el PIB disminuyó 6% y la recuperación de 2010 pronto perdió impulso. En los años siguientes no se observan resultados positivos, sin que se pueda recurrir al argumento de que no existió continuidad en las reformas estructurales. Desde 2012 se aprobaron cambios importantes en materias sustanciales como mercados laborales, industria energética y medios de comunicación, que profundizaron medidas ejecutadas previamente. También está toda la batería de tratados de libre comercio y acuerdos sobre inversiones, encabezados desde 1994 por el TLCAN. Sin embargo, el crecimiento no ha sido sostenido y menos se ha logrado reducir la desigualdad social.

En todo el periodo que comienza a principios de los años ochenta del siglo pasado hasta la fecha hay un reducido número de años en que se observa un comportamiento económico diferente en la región. Es, como lo destaca la CEPAL, “un periodo con escasos precedentes en su historia económica. Entre 2003 y 2008, la región creció a una tasa media cercana al 5% anual, que implica un

crecimiento del PIB por habitante superior al 3% anual” (CEPAL, 2008: 9). En los años 2008 y 2009, no obstante, la crisis financiera internacional y la gran recesión presente en las economías desarrolladas la región no tuvo un comportamiento semejante, aún cuando ello se debe al desempeño de un cierto grupo de países. En 2008, con base en cifras de la CEPAL (2012), se registró un crecimiento del PIB de 4% y en 2009 la caída fue de 1.9%, aún cuando hay un crecimiento en varios países como Argentina, Bolivia, Ecuador y Uruguay. En Brasil la reducción fue de 0.3%. La diferencia es México, con una baja del PIB de 6%. En 2010 hay un crecimiento notable en este grupo de países de América del Sur, encabezado por Argentina (9.2%) y Brasil (7.5%) que se prolonga en algunos de ellos hasta 2012.

El distinto comportamiento en términos de crecimiento de la economía en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador Uruguay y Venezuela en ese periodo es resultado de la ejecución de una estrategia y de políticas económicas que tomaron distancia de las propuestas del FMI-Banco Mundial (BM). Como se analizó en otro texto, (Vidal, 2018) el crecimiento de las economías en estos países se relaciona con incrementos importantes en los salarios mínimos y los salarios medios, con el desarrollo de diversas iniciativas para recuperar o crear capacidades productivas, con la ejecución de programas sociales a partir del uso de recursos públicos con un efecto redistributivo. Es notable el peso del mercado interno para lograr el crecimiento de las economías. Pero también se realizan cambios en las relaciones económicas con el exterior que comprenden una distancia efectiva con el FMI y el BM, que incluye la liquidación de deudas con el FMI y la no aceptación de mecanismos de consulta y observación con ese organismo. Considérese como parte del distanciamiento con la agenda de reformas estructurales y la apertura de las economías bajo las condiciones de los grandes capitales la acción de varios gobiernos para derrotar en Mar de Plata la propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que enfrentó por un lado

a los gobiernos de Argentina y Brasil y por otro defendiendo el ALCA al gobierno de México (Vidal, 2006).

El FMI mantiene que es imprescindible dar continuidad a las reformas estructurales. En 2019 presentó una base de datos de reciente construcción sobre las reformas estructurales. El punto que defendía era que la utilización de ese instrumento permite ubicar el avance en las reformas y los cambios a realizar (FMI, 2019: capítulo 3). En el documento del FMI hay un señalamiento expreso sobre la situación en Argentina, destacando que el colapso del régimen de caja de conversión que se produjo en ese país a principios de la década de 2000, "...también provocó una reversión en ciertas reformas" (FMI, 2019: 100). Una vez que hay cambio de gobierno y se inicia la administración de Macri, hay una restauración de los procesos de liberalización y pronto se reinicia la contratación de deuda externa; pero también el PIB decrece en los años 2016, 2018 y 2019, con un notable incremento del desempleo y sin que se observen mejoras salariales. El proceso incluye en un punto devaluaciones de la moneda de ese país con relación al dólar y contratación creciente de deuda externa. El PIB por habitante se redujo 3.4% en 2018 y 3.9% en 2019 y el coeficiente de inversión continuó reduciéndose desde el 26.4%, que alcanzó en 2011, hasta el 13.8%, en 2019.

Así, desde los años de la crisis de la deuda, las transformaciones en las economías de la región suceden con bajas tasas de crecimiento del PIB, una continua inestabilidad financiera que cada cierto tiempo se presenta como crisis financiera. Algunos países tienen un comportamiento diferente en tanto toman distancia de la agenda de reformas estructurales. Sin embargo, utilizando diversos métodos que incluyen acciones judiciales, destituciones en los parlamentos, forzar renuncias con base en presiones militares, tomar distancia notable con las propuestas de gobierno que les dieron el triunfo electoral e incluso lograr ganar elecciones con base en campañas que recurren a todo tipo de artificios, los gobiernos que tomaron distancia con las propuestas del FMI-BM

fueron desplazados o contenidos en su acción. Entre los resultados de este cambio y teniendo en cuenta la continuidad que existe en otros países, en el momento en que la pandemia de COVID-19 se desarrolla, hay en la región debilidad económica y altos niveles de desigualdad social y otros problemas propios del subdesarrollo.

### **3. Integración a los mercados financieros sin desarrollo**

Como se analiza en las páginas previas, uno de los resultados relevantes de la transformación en las economías de América Latina desde finales de los años ochenta y principios de los noventa del siglo pasado es la articulación de sus mercados de capital con los mercados globales. Es un dato sustantivo de la integración financiera o, para usar el lenguaje de los organismos financieros multilaterales y de la banca transnacional, de la integración de los mercados financieros globales. El proceso se lleva a cabo considerando recurrentes crisis y la inestabilidad financiera a largo plazo. En ese contexto, previamente a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara la emergencia de salud pública de importancia internacional y semanas antes de la declaratoria de pandemia por COVID-19, hay un cuantioso retiro de colocaciones de portafolio por no residentes de las economías de mercados emergentes (EME). Desde el 21 de enero hasta finales de marzo son más 100 mil millones de dólares, cantidad que duplica, medido por su equivalente como proporción del PIB, la salida de recursos a los tres meses del estallido de la crisis financiera global en 2008 (IMF, 2020: 13). Los recursos que se retiran de las EME estaban colocados en bonos y en acciones. Acompañando la salida de capitales hay fuertes tensiones en las cotizaciones de las monedas de esas economías con relación al dólar y a otras divisas fuertes. Desde 2008-2009 hay momentos en que se producen escenarios semejantes. En 2015, en el contexto de la devaluación de la moneda de China y en mayo de 2013 cuando la Fed anuncio un cambio en su política de compra de bonos del

tesoro (IMF, 2020; IIF, 2020). La inestabilidad tiene un origen en los propios mercados internacionales, siendo sistemático el colocar los recursos en documentos denominados en dólares en los mercados de Estados Unidos. Las modificaciones en los mercados de las EME en 2020 son de una dimensión mayor; pero también, el proceso se interrumpe y hay un retorno relativo de capitales y se reducen los drásticos movimientos en los tipos de cambio. Todo sucede por acciones realizadas en mercados distintos a los de las EME.

Al poco de iniciada la salida de capitales de las EME se produce un cambio relevante en el comportamiento de los mercados bursátiles, en primer lugar, en Estados Unidos. En algo más de un mes, teniendo como antecedente un incremento, del 19 de febrero al 23 de marzo el Standard & Poor's (S&P) 500 registró una caída del 34%. Es el índice más representativo del comportamiento de las grandes empresas que cotizan en los mercados de valores en Estados Unidos. Pero en un plazo igualmente corto se produce una recuperación en ese índice y en los otros indicadores de los mercados de valores en Estados Unidos y en el conjunto de los principales mercados. Desde junio, el FMI destaca la notable recuperación en los mercados financieros. Se observa que, **“en las economías con sectores financieros de importancia sistémica, los mercados de acciones en definitiva se han recuperado tras haber tocado mínimos en marzo, y en promedio han retornado a aproximadamente el 85% de los niveles registrados a mediados de enero”** (negritas en el texto) (FMI, 2020a,1). Del 23 de marzo hasta finales de julio el S&P 500 tiene un incremento de 42%. En las semanas siguientes mantiene su comportamiento alcista, logrando máximos históricos sostenidos desde el 21 de agosto y en los días siguientes. El FMI presenta la información sobre un repunte en los mercados bursátiles y de crédito en Estados Unidos, que con diversa fuerza se extiende a otros mercados (FMI, 2020b). El FMI observa que es el resultado del conjunto de medidas ejecutadas por los bancos centrales, que incluyen tasas de interés de referencia en

niveles cercanos a 0% y en ocasiones negativas, más la ejecución de diversos programas de compra de bonos gubernamentales y de las empresas, sin que exista límite para su ejecución, con lo que se ha reactivado el apetito al riesgo en los inversionistas y se ha ayudado a amortiguar el impacto de la pandemia en las perspectivas económicas mundiales (FMI, 2020a y 2020b).

No se discute en este texto el impacto de esas medidas en el conjunto de las actividades económicas. En el ámbito financiero es lo que explica la recuperación de estos mercados y el propio comportamiento de los mercados financieros en los países de América Latina. Por otro lado, hay una notable desconexión entre la recuperación y las ganancias que obtienen los participantes de los mercados financieros y el desempeño de las actividades económicas. En América Latina, como se presenta páginas antes, hay una corrección a la baja del comportamiento del PIB, la inversión, el comercio exterior y el nivel del empleo. Los indicadores apuntan a una contracción económica de un tamaño no observado desde los años de la Gran Depresión, en los treinta del siglo XX. Pero también, es un comportamiento que acentúa problemas o radicaliza tendencias que han sido parte de la transformación de la región en las décadas pasadas, con la excepción del breve periodo en que en algunos países avanzó una estrategia económica que tomó distancia con las reformas estructurales y la agenda del Consenso de Washington.

En abril de 2020 la Organización Mundial de Comercio (OMC) estimó que en el año el comercio mundial de mercancías tendría una contracción entre 13 y 32%, dependiendo del comportamiento de la pandemia, su duración y la afectación en la economía. La declinación del volumen del comercio en todas las regiones tendrá cifras de dos dígitos, con las exportaciones de América del Norte y de Asia con las mayores reducciones. Incluso, la OMC considera que la recuperación en 2021 depende de la duración de la ruptura y de la eficacia de las políticas ejecutadas (WTO, 2020). Conforme avanza el año es posible establecer que el impacto será

particularmente severo. Destaca la afectación en industrias que operan con base en complejas cadenas de valor como la automotriz y la electrónica. Sin embargo, la dificultad es mayor atendiendo al comportamiento que tiene desde hace años el comercio internacional y las cadenas globales de valor.

En el periodo de 1990 a 2007 el volumen del comercio mundial de bienes aumentó a una tasa media anual de 6.2%. Con la crisis financiera internacional se produce un cambio. En 2008 hay un crecimiento por debajo de la mitad de los años previos y en 2009 la contracción es algo mayor a 12%. Entre 2010 y 2019 el incremento anual medio fue de 2.3% (CEPAL, 2020b). La reducción en el volumen del comercio internacional está acompañada desde el año 2018 de una baja en la producción industrial que tiene en la industria automotriz un participante destacado. Las disputas comerciales entre Estados Unidos y China también influyen en el comportamiento del comercio internacional. La dinámica del comercio internacional expresa una transformación estructural relevante que se aceleró a partir de la crisis económica y financiera de 2008-2009. Hay una redefinición de la inversión y el comercio atendiendo a diversos espacios regionales que considera a las cadenas globales de valor (Gereffi, 2014). Con la pandemia el proceso se acentúa, en particular las disputas regionales y el peso que en la economía mundial tienen algunas economías y empresas.

La CEPAL observa que hay dos tendencias que probablemente se reforzarán con la pandemia. Por un lado, lo que denomina un menor nivel de interdependencia productiva, comercial y tecnológica entre las principales economías a nivel global; es decir, por un lado, Estados Unidos y Europa y por otro China. La otra, un comercio mundial con menor nivel de apertura, mas permeado por consideraciones geopolíticas y de seguridad nacional, con una institucionalidad multilateral debilitada y mayor presencia de conflictos (CEPAL, 2020b: 22). Ello implica una mayor y posiblemente distinta regionalización de la producción.



La relación entre China y Estados Unidos cambia por las acciones de los gobiernos de cada país, pero también por lo que están realizando algunas empresas en cada uno de esos países. Algunas firmas del país asiático están disputando un espacio mayor en el conjunto de la producción mundial y se plantean encabezar actividades tanto desde el ámbito de la producción, como controlando procesos como compradores. Un ejemplo es el conflicto con la tecnológica Huawei que enfrenta sucesivas sanciones y restricciones por parte del gobierno de Estados Unidos. La decisión más reciente del gobierno de Donald Trump el pasado 17 de agosto busca acabar con el acceso de la firma al mercado de procesadores. Es una querrela semejante a la que en los ochenta y noventa del siglo pasado existió, bajo otras condiciones y medios, entre empresas de Estados Unidos con otras de Japón (Vidal, 2003). La economía japonesa está inmersa en un estancamiento de largo plazo desde comienzos de los años ochenta a la fecha. Las relaciones entre las economías y las empresas han sido siempre jerarquizadas, en años recientes definidas en parte por el lugar que ocupan en las cadenas globales de valor.

Actualmente, la regionalización avanza sin que existan proyectos importantes en América Latina para definir un espacio propio en esa reorganización. En América del Sur, el MERCOSUR está notablemente debilitado. Años antes, con Macri al frente, el gobierno de Argentina estrechó lazos con el gobierno de Estados Unidos y posteriormente hizo lo propio el gobierno de Brasil, con Bolsonaro al frente. Aún cuando el escenario se modificó con el cambio de gobierno en la Argentina, no se observa un proyecto que aglutine a la región, mas teniendo en cuenta la situación política en varios países de América del Sur. Mientras en México se sigue apostando con fuerza a la relación con Estados Unidos, que incluye la puesta en marcha de un acuerdo comercial (T-MEC) que cierra mayormente la región de América del Norte. Es importante observar que en la relación entre la economía de México con la Estados Unidos hay un conjunto reducido de actividades

manufactureras que explican la mayor parte del comercio entre ambos países y en todas ellas la cabeza de la organización de la producción está fuera del territorio de México. En algunos casos son firmas estadounidenses y en otros de algún país de Europa o de Asia. En todos los años de vigencia del TLCAN no se produjo un incremento notable en la producción de partes en México de los productos exportados. Es una industria manufacturera exportadora sin una base endógena, con algunas empresas del país como proveedoras de las firmas extranjeras en un contexto en que gran parte de las transacciones son intrafirma (Vidal, 2014). En Brasil y en Argentina el regreso de la agenda de las reformas estructurales destruyó capacidades productivas, acentuando al carácter primario exportador de ambas economías. Además, restableció o reforzó las vulnerabilidades financieras.

Otro hecho que aparece con fuerza durante la pandemia como una notable dificultad para contener las afectaciones a la población es el tamaño de la informalidad en la ocupación que se expresa también en la composición de las empresas por su tamaño y condiciones tecnológicas de operación. Sobre el tamaño de la informalidad laboral y las condiciones del mundo del trabajo debe destacarse que en el periodo 2012 a 2019, cuando pierde fuerza el crecimiento de las economías en la región, como se analiza en el apartado dos del texto, hay un deterioro en la calidad del trabajo. Un indicador es el incremento de 18.4% en los trabajadores por cuenta propia, en tanto que los asalariados crecieron únicamente 5.6% (CEPAL, 2019a: 74-75). Además, 29.4% de los trabajadores por cuenta propia vive en condiciones de pobreza (CEPAL, 2019b. 19). El universo de los trabajadores por cuenta propia que no tiene condiciones formales de trabajo incluye a empresas, destacándose nuevas formas de ocupación que están siendo impulsadas en el conjunto de las economías con la pandemia. Es el caso de las compañías que operan y se organizan a partir de plataformas digitales y otros medios que hacen parte, por ejemplo, del *E-commerce*. En estas actividades a nivel global hay un predominio

de formas de ocupación que se basan en la informalidad y profundizan la precariedad laboral (CEPAL/OIT, 2019).

Completando el escenario de economías que operan con alto grado de heterogeneidad estructural entre las empresas dominan las clasificadas como microempresas. Del total de empresas existentes en las ocho mayores economías de la región en 2016 el 88.4% son microempresas y concentran el 27% de la ocupación (CEPAL, 2020c). Son empresas que laboran en condiciones sumamente precarias, con un reducido grupo de empleados, una parte de los cuales no tiene seguridad social. La CEPAL observa que en este grupo se está produciendo el mayor número de cierres o abandono de las actividades. Tienen una organización elemental y operan con muy bajos niveles tecnológicos y son un componente relevante del comercio y los servicios que marca una diferencia radical con la transformación estructural en curso en las economías avanzadas, en las que el incremento de los servicios incluye incorporación tecnológica relevante. Por todo ello, son una expresión significativa de la heterogeneidad estructural, que se ha estado recreando con la transformación de la economía en las décadas pasadas.

La informalidad laboral, participación subordinada en el comercio internacional, mercados fragmentados e incluso desarrollo de actividades manufactureras para la exportación con alto contenido importado son rasgos de la heterogeneidad estructural y del subdesarrollo que bajo otras condiciones se examina desde finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta en una amplia literatura sobre economía que tiene su fundamento en lo que se conoce como el estructuralismo latinoamericano. A finales de los años sesenta, cuando había avanzado firmemente la industria en varios países de la región y también las economías se organizan con el peso distintivo de algunas grandes empresas, Furtado (1967) concluye: “la industrialización en condiciones de *laissez-faire* no conduce al desarrollo, entendido este como homogenización de la estructura productiva y difusión creciente de los frutos del aumento

de la productividad” (Furtado, 1974: 253). El desarrollo implica apropiación por la población de los avances tecnológicos, que incluye mejoras sustantivas en las condiciones de vida y la creación de las instituciones que permiten atender derechos sociales como salud y educación. Para el momento actual el punto relevante es que una industrialización sujeta a los mercados, o en términos actuales, a una globalización o integración a los mercados financieros globales “tiende a generar una estructura productiva de compartimentos múltiples, con gran disparidad de la productividad del trabajo entre ellos, sin que tales niveles de productividad influyan de manera significativa en las tasas de salarios” (Furtado, 1974: 253). Por tanto, no hay mejora extendida en las condiciones de vida de la mayor parte de la población, a pesar de que un segmento de trabajadores labore en condiciones de alta productividad. Se mantiene o se profundiza la heterogeneidad estructural y con ella avanza el subdesarrollo.

#### **4. Conclusión**

Son varias décadas en que el desempeño de las economías en la región y las políticas económicas ejecutadas no permiten el crecimiento sostenido y menos la disminución de la desigualdad social. Es la condición para mantener cuantiosos beneficios de un reducido grupo de financieros y rentistas. En ese escenario son excepcionales los cambios realizados y las políticas económicas ejecutadas por algunos gobiernos en América del Sur a partir de diversos años de la década pasada y en algunos casos hasta hace poco tiempo. Los gobiernos se constituyeron por medio de procesos político-electorales democráticos, y fueron desplazados por todo tipo de métodos. Los cambios realizados fueron anulados en su gran mayoría y se restableció la normalidad de la austeridad y las reformas estructurales. La pandemia de COVID-19 desnuda el modelo de funcionamiento de la economía y presenta con fuerza

diversos problemas creados desde años antes que son parte de los obstáculos para recuperar el crecimiento.

En los primeros meses del año gran parte de países de la región registró una salida importante de recursos financieros acompañada de una fuerte depreciación de su moneda y una notable inestabilidad financiera. Es un comportamiento recurrente por las condiciones de articulación de los mercados financieros de la región a los mercados globales. También se observa una importante informalidad laboral y un tejido empresarial en que dominan las micro y pequeñas empresas, con condiciones tecnológicas rudimentarias. Hay una fragmentación en las actividades económicas, con algunas compañías operando con modernas tecnologías; pero sin que los niveles de productividad alcanzados en esas firmas y ramas influyan de manera positiva en las tasas de salarios. La apertura financiera, el ingreso sin restricciones de capitales del exterior, la participación en las cadenas globales de valor por la forma en que se ha hecho no ha impulsado la homogenización de la estructura productiva y menos con base en la incorporación de tecnologías modernas.

Hay disminución de exportaciones en condiciones de un reforzamiento de la regionalización y los mercados financieros dependiendo sistemática y crecientemente de los apoyos de los bancos centrales, sin que se observe para cuando se modificará el panorama. Por ello no es posible establecer cuál será la dimensión de la recesión y menos su duración. El problema mayor para los países de la región es que la opción no es regresar al estado de cosas previo. La solución no es ejecutar políticas económicas anticíclicas y menos aún aquellas que tienen como prioridad inyectar recursos a los sistemas financieros. Hoy, con mayor urgencia, es imprescindible que se construyan proyectos sociales que generen condiciones de crecimiento económico sostenido, con difusión del progreso técnico y redefinición de las relaciones con los mercados financieros globales. Debe avanzarse hacia una

economía que permita el desarrollo del Estado de Bienestar y la inclusión social por medio del trabajo decente.

## Referencias

- BANCO MUNDIAL (2020): *Global Economic Prospects. Regional Overview. LAC*, Banco Mundial, en: <http://pubdocs.worldbank.org/en/657071588788309322/Global-Economic-Prospects-June-2020-Regional-Overview-LAC-SP.pdf> (consultado: 18 de agosto 2020)
- CEPAL. (2020a): *Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones. Informe Especial COVID-19*. Núm. 5. CEPAL, en : [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S2000471\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S2000471_es.pdf) (consultado: 12 de agosto 2020)
- CEPAL (2020b): *Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística, Informe Especial COVID-19*, Núm. 6 CEPAL, en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/1/S2000497\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/1/S2000497_es.pdf). (consultado: 14 de agosto 2020)
- CEPAL. (2020c): *Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación, Informe especial COVID-19*, No. 4. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45734-sectores-empresas-frente-al-covid-19-emergencia-reactivacion> (consultado: 5 de julio 2020)
- CEPAL. (2019a): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2019*, Santiago de Chile, CEPAL.
- CEPAL (2019b): *Panorama Social de América Latina, 2019* (LC/PUB.2019/22-P/Rev.1). Santiago de Chile, CEPAL
- CEPAL. (2012): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2012*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina.
- CEPAL. (2008): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe. 2008*, Santiago de Chile, CEPAL.
- CEPAL. (1996): *América Latina y el Caribe Quince años después. De la década perdida a la transformación económica 1980-1995*. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.

- CEPAL/OIT. 2019. “El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe: antiguas y nuevas formas de empleo y los desafíos para la regulación laboral”, *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, No. 20 (LC/TS.2019/31).
- CORREA, E. (1992): *Los mercados financieros y la crisis en América Latina*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- CORREA, E. & VIDAL, G. (2006): “Financial Deregulation and Capital Flows in Latin American Countries” in Arestis, Ph., Ferreiro, J., Serrano, F. (Editors) *Financial Developments in national and International Markets*, Great Britain, Palgrave Editor, 165-175
- FMI. 2020a. *Actualización del Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial, junio 2020*  
<https://www.imf.org/es/Publications/GFSR/Issues/2020/06/25/global-financial-stability-report-june-2020-update> . (consultado: 15 de julio de 2020)
- FMI. 2020b. *Las condiciones financieras se han distendido, pero las insolvencias son un riesgo predominante*, IMF.Blog.  
[https://blogs.imf.org/2020/06/25/financial-conditions-have-eased-but-insolvencies-loom-large/%20?utm\\_medium=email&utm\\_source=govdelivery](https://blogs.imf.org/2020/06/25/financial-conditions-have-eased-but-insolvencies-loom-large/%20?utm_medium=email&utm_source=govdelivery). (Consultado: 10 de julio de 2020).
- FMI (2019): *Perspectivas de la economía mundial: Desaceleración mundial de la actividad manufacturera, crecientes barreras comerciales*, Washington DC, International Monetary Fund, octubre.
- FURTADO, C. (1974): *Teoría y política del desarrollo económico*. Ciudad de México, Siglo XXI Editores.
- GEREFFI, G. (2014): “Global value chains in a post-Washington Consensus world”, *Review of International Political Economy*, Vol. 21, Issue 1, 9-37. DOI:  
<https://doi.org/10.1080/09692290.2012.756414>
- IIF (2020): *Macro Notes. 2020 Capital Flows Outlook for Emerging Markets*, Institute of International Finance, April 8, in:  
[https://www.iif.com/Portals/0/Files/content/IIF20200408\\_MN.pdf](https://www.iif.com/Portals/0/Files/content/IIF20200408_MN.pdf) (consultado: 5 de mayo de 2020).
- IMF (2020): *Global Financial Stability Report: Chapter 1*, International Monetary Fund, en:  
<https://www.imf.org/en/Publications/GFSR/Issues/2020/04/14/global-financial-stability-report-april-2020>. (consultado: 30 de mayo de 2020).

- IMF (2008): *World Economic Outlook. Financial Stress, Downturns, and Recoveries*, Washington, International Monetary Fund, October.
- KRUGMAN, P.R. y OBSTFELD, M. (2006): *Economía Internacional. Teoría y política*, séptima edición, Madrid, Pearson Educación.
- SUMMERS, L. (2000): “International Financial Crises: Causes, Prevention, and Cures”, *The American Economic Review*, vol. 90, no. 2, Papers and Proceedings of the One Hundred Twelfth Annual Meeting of the American Economic Association. Mayo, 1-16.
- VIDAL, G. (2020): “Flujos financieros internacionales, crisis financiera y financiarización: Contenidos de la austeridad”, en Girón, A. y Correa, E. (coordinadoras) *Austeridad y nuevas dinámicas productivas*, México, IIEc, UNAM (en prensa).
- VIDAL, G. (2018): “Latin America: Limits to Alternative Economic Policies”, *International Journal of Political Economy*, vol. 47, no. 1, 69-82. DOI: <https://doi.org/1080/08911916.2018.1449608>
- VIDAL, G. (2014): “The Mexican and US economies in the NAFTA era”, *Review of Keynesian Economics*, Vol.2 No. 4, Northampton, MA, Edward Elgar Publishing Ltd, 442-455. DOI: <https://doi.org/10.4337/roke.2014.04.03>
- VIDAL, G [coordinador]. (2006): *ALCA, Procesos de Integración y Regionalización en América*, México, UAM-Miguel Ángel Porrúa Editor.
- VIDAL, G. (2003): “La contracción económica en Estados Unidos, los mercados financieros y los flujos internacionales de capital: los multiplicadores de la inestabilidad”, en Roza, C (coordinador) *Capital global e integración monetaria*, México, Miguel Ángel Porrúa Editor y Universidad Autónoma Metropolitana, 63-110.
- VIDAL, G. (1999): “Las transformaciones de los mercados de capital y el desarrollo de la crisis”, en *Comercio Exterior*, vol. 49, no. 2, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, febrero, 95-107.
- WTO (2020b) *Trade set to plunge as COVID-19 pandemic upends global economy*. Press 805. 8 April, en: [https://www.wto.org/english/news\\_e/pr855\\_e.pdf](https://www.wto.org/english/news_e/pr855_e.pdf) (consulta do 25 de abril de 2020)

Enviado 1 de septiembre 2020 Aceptado 18 de septiembre 2020